

Pliego de Prescripciones Técnicas para el Suministro del material necesario para realizar determinaciones analíticas en los Laboratorios del Área de Salud II-Cartagena y Área de Salud VIII-Mar Menor.

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto la adquisición del material necesario para la realización de las determinaciones analíticas indicadas en los lotes que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a las Áreas II y VIII del Servicio Murciano de Salud. Todo el material sanitario cumplirá las condiciones exigidas por el Real decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, así como la legislación vigente en materia de seguridad y salud, y, en concreto, habrán de disponer y ostentar el marcado CE.

La actividad presentada en el Anexo I hace referencia a la estimación a 2 años de las pruebas a realizar, contabilizándose como prueba cualquier determinación analítica necesaria para la aceptación de una serie analítica y validación clínica de un resultado. Por ello se consideran incluidos en el concepto de pruebas las calibraciones, controles, pruebas a pacientes, repeticiones y diluciones.

1.- REACTIVOS Y CONSUMIBLES

- 1.1. Las ofertas se realizarán en precio por determinación analítica del reactivo específico principal para cada determinación y referencia. El reactivo específico principal solo podrá ser uno. Este concepto se aplicará a todos los lotes y parámetros, incluso los iones (Na,K,Cl), aunque se precisen varios consumibles para su realización, facturándose en este caso como una unidad. Todos los productos comunes (auxiliares y fungibles) para las distintas determinaciones analíticas y todos los necesarios como calibradores, controles, cubetas, diluyentes, soluciones, electrodos, puntas de pipetas, etc. que necesiten los sistemas analizadores y no incluidos en el listado de reactivos se facturarán sin cargo.
- 1.2. La empresa adjudicataria se comprometerá a mantener el stock suficiente en sus almacenes, para cubrir las necesidades de aprovisionamiento del área, y está obligada durante la vigencia del contrato a suministrar los artículos comprendidos en los lotes que le hayan sido adjudicados, así como a ceder el uso de los equipos, sistemas y tecnología necesarios previstos, en su caso, en los correspondientes lotes.
- 1.3. Los adjudicatarios están obligados a mantener durante toda la vigencia del contrato la presentación del producto indicada en su oferta, salvo que, por motivos justificados y previa comunicación al órgano de contratación, resultara necesaria su modificación. Igualmente aportará la formación e información necesarias para la utilización de los productos objeto de este contrato.
- 1.4. Cualquier cambio de las características de los reactivos será comunicado al Órgano de Contratación, Unidad de Aprovisionamiento Integral y Servicios de Análisis Clínicos, con un margen de tiempo suficiente no inferior a tres meses, no suponiendo nunca un incremento en el coste del producto. El consumo (control de calidad, calibradores y reactivos) derivado de la

instauración del nuevo producto, irá a cargo de la empresa adjudicataria, hasta alcanzar la completa implantación del nuevo método.

- 1.5. El suministro de los productos se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en los almacenes designados por SMS. Los gastos de transporte, incluidos los casos de devolución del material si éste no se recibiera en condiciones adecuadas, serán a cargo del adjudicatario.
- 1.6. El laboratorio de Análisis Clínicos podrá solicitar al adjudicatario el suministro de la presentación comercial del producto adjudicado que mejor se adapte a la demanda asistencial del centro, sin que esto suponga una variación en el precio adjudicado de la determinación.
- 1.7. Las empresas adjudicatarias se comprometen a suministrar los Procedimientos Normalizados de Trabajo de las técnicas licitadas, y las Fichas de Seguridad de los reactivos empleados.
- 1.8. Las empresas adjudicatarias se comprometen a suministrar el material de control de calidad interno y externo que el laboratorio designe, para garantizar las especificaciones técnicas requeridas por el laboratorio.
- 1.9. A los efectos de una correcta formación de juicio y valoración de las ofertas, se requiere la presentación por parte de las empresas licitadoras de un informe técnico por cada uno de los reactivos de cada lote que incluya: metódica, presentaciones, estabilidad en almacén y en aparato, rangos de medida directa, valores de normalidad, frecuencias de calibración, con especificación de la variable logística mínima de suministro de cada uno de los productos ofertados.
- 1.10. Periódicamente se compararán las determinaciones realizadas con las suministradas. En caso de desviaciones no justificadas entre tests realizados y cantidades suministradas se procederá a la revisión de los procedimientos de trabajo, para que ambas partes procedan a las correcciones y devoluciones que se precisen.

2.- EQUIPAMIENTO.

2.1. En cada lote de reactivos se indica de forma individualizada el equipamiento preciso, solicitándose un informe técnico por cada uno de los equipos ofertados para realizar las determinaciones analíticas del lote. Dicho informe técnico puede presentarse a cada lote o a un grupo de lotes si es común.

2.2. El adjudicatario cederá el equipamiento y los materiales necesarios para la realización de la analítica en régimen de depósito durante el tiempo de vigencia del contrato. La instalación de todo el material y las eventuales modificaciones y adaptaciones no estructurales del laboratorio corresponde totalmente al adjudicatario.

2.3. En el caso de puesta en marcha de nuevos equipos, durante el periodo necesario para verificar el correcto funcionamiento de los mismos, irán a cargo de la empresa adjudicataria los reactivos, controles, calibradores y otros elementos necesarios, la formación del personal que vaya a trabajar con ellos y la interconexión con otros sistemas analíticos y de información del laboratorio.

2.4. Las empresas adjudicatarias que aporten sistemas analíticos entregarán al centro la documentación técnica de estos, en la que se incorporarán los manuales de especificaciones técnicas y de funcionamiento, la descripción del mantenimiento preventivo en su caso y el manual de procedimiento en caso de averías. También presentarán la documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de certificación y/o acreditación que se determinen. Será a cargo del adjudicatario el consumo de reactivos, calibradores y todos aquellos elementos necesarios para el mantenimiento

preventivo y correctivo.

2.5. Todos los sistemas analíticos deberán contar con un sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida con capacidad mínima de salvaguardia de 10 minutos, y un sistema de purificación de agua, aunque se dispone de suministro de agua osmotizada en los centros.

2.6. Todos los sistemas analíticos estarán conectados uni/bidireccionalmente con el Sistema de Información del Laboratorio, siendo esta conexión por cuenta del adjudicatario.

2.7. Las empresas licitadoras al Lote 1 deberán presentar un Proyecto Organizativo y Funcional para cada Área, que abarcará las fases preanalítica, analítica y postanalítica, referidas tanto a las muestras como a los flujos de información, cronograma de montaje desde la adjudicación, plan de formación del personal, etc., incluyendo todo el material necesario para su mejora.

3.- SERVICIO TÉCNICO.

3.1. El mantenimiento de los sistemas analíticos será considerado a todo riesgo y/o integral, entendiéndose que tal mantenimiento comprende actuaciones preventivas, correctivas y normativas. El mantenimiento incorporará la sustitución de piezas, recambios y otros elementos necesarios que garanticen el correcto funcionamiento de los equipos, indicándose obligatoriamente los tiempos de respuesta del servicio técnico, así como los días que cubre dicho servicio, tanto telefónico como en presencia física, para urgencias y programado.

3.2. El adjudicatario del Lote 1 se compromete a disponer en el área de personal técnico suficiente para dar respuesta a los problemas técnicos que puedan surgir durante la ejecución del contrato.

3.3. En el caso de averías reiteradas y prolongadas de un equipo, el adjudicatario se compromete a su sustitución.

4.- SISTEMA DE APOYO INFORMÁTICO A LA GESTIÓN CLÍNICA Y ORGANIZATIVA.

4.1. El adjudicatario del Lote 1 se compromete a integrarse totalmente con los Sistemas de Información del Laboratorio existentes en las áreas, haciéndose cargo de su mantenimiento, o a sustituirlo por otro si el Servicio Murciano de Salud así lo requiere.

4.2. Debe comportarse como un sistema de alta disponibilidad autónomo e independiente, con los elementos necesarios para permitir la gestión global de todos los procesos del laboratorio, incluyendo todas las fases analíticas de todas las secciones y Servicios (Bioquímica, Microbiología y Hematología), y dar cobertura a todo el proceso de integración con el resto de sistemas de información.

4.3. La solución será completa y debe incluir específicamente los requisitos necesarios de elementos hardware; los requisitos necesarios de elementos software; las conexiones con analizadores actuales o futuros en el mejor modo posible, y los servicios asociados (instalación, soporte, formación, control y mantenimiento). La solución propuesta deberá abarcar las tareas de secretaría única, gestión de la carga de trabajo, gestión analítica, control de calidad, gestión postanalítica y explotación estadística.

4.4. La integración del Sistema de Gestión con los otros Sistemas de Información del Servicio Murciano de Salud se realizará utilizando el Protocolo HL7. El Sistema utilizará en el intercambio de información con los clientes protocolos de seguridad y encriptación estandarizados, comprometiéndose el adjudicatario a cumplir con las normativas de seguridad establecidas y en especial las referidas al tratamiento y acceso de la información, LOPD 15/99 y Nuevo Reglamento de Medidas de Seguridad, Real Decreto 1720/2007.

4.5. El sistema guardará en todo momento las modificaciones (dato, fecha y hora, usuario) que se realicen a cada prueba, de manera que en todo momento sea posible realizar una auditoría de los análisis, cumpliendo los requisitos exigidos en la LOPD.

4.6. El adjudicatario del Lote 1 aportará el software debidamente licenciado, el hardware necesario y se hará cargo del mantenimiento integral, comprometiéndose a efectuar las modificaciones y adaptaciones necesarias a las necesidades del área.

4.7. El adjudicatario del Lote 1 se compromete a disponer en el área de personal informático suficiente para dar respuesta a los problemas técnicos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, indicando obligatoriamente los tiempos de respuesta del servicio técnico, así como los días que cubre dicho servicio, tanto telefónico como en presencia física, para urgencias y programado.

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

Lote 1. Bioquímica general

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo a este documento.

Se requieren metódicas de trabajo, adecuación de las presentaciones a las necesidades del laboratorio, frecuencias de calibración, estabilidad de los reactivos dentro y fuera de los equipos y cualquier otra característica técnica relevante para el rendimiento óptimo del reactivo.

Características de los equipos:

Han de ser automáticos, multiparamétricos, selectivos, con acceso aleatorio, con medida basada en espectrofotometría, inmunoturbidimetría, potenciometría, etc. para la bioquímica básica, y para los métodos de inmunoanálisis, los basados en la fluorimetría, el enzoinmunoanálisis, la quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia, etc.

Han de permitir la identificación positiva de las muestras por códigos de barra, o manualmente, el análisis de distintos fluidos biológicos, el control de la aspiración de las muestras con alarma de muestra insuficiente y detección de coágulo, y la realización de índices séricos, la monitorización del nivel de reactivo restante, reanálisis y test reflejos y control de calidad.

Han de permitir el trabajo en rutina y dar un tratamiento adecuado a las muestras urgentes, con una velocidad y capacidad adecuada a las necesidades del centro.

Equipamiento necesario mínimo para HSL

Se requiere una plataforma analítica cuyos requisitos mínimos son: Clasificación de muestras, centrifugación de gran capacidad, integradas o externas suministradas por el adjudicatario, destaponado, distribución de las muestras a los distintos analizadores integrados, eventual alicuotación de las muestras incluida en la fase preanalítica o al concluir la fase analítica, reprocesado de muestras, fácil localización de las muestras y archivado final de las mismas. La plataforma incorporará el adecuado número de equipos analíticos para los requerimientos anteriores. Además, se requiere

- 1 equipo de bioquímica para salvaguarda con destino a urgencias.
- 1 equipo de inmunoquímica para salvaguarda con destino a urgencias.

Equipamiento necesario mínimo para HLA

- 2 equipos de bioquímica.
- 2 equipos de inmunoquímica.

Lote 2. Fármacos

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo a este documento.

Se requieren metódicas de trabajo, adecuación de las presentaciones a las necesidades del laboratorio, frecuencias de calibración, estabilidad de los reactivos dentro y fuera de los equipos y cualquier otra característica técnica relevante para el rendimiento óptimo del reactivo.

Características de los equipos:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipamiento necesario para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina o urgencias.

Equipamiento necesario para HLA:

-1 equipo o su inclusión en algún equipo del lote 1.

Lote 3. Sistemático de orinas y sedimento

Reactivos: Los necesarios para las determinaciones que se relacionan en el Anexo a este documento, con los siguientes parámetros mínimos: Bilirrubina, urobilinógeno, cetonas, glucosa, pH, proteínas, sangre, nitritos, leucocitos, densidad y sedimento Urinario.

Características de los equipos:

1.- Sistemático de orina

Analizador automático de las propiedades físico-químicas de la orina, por medio de tiras reactivas impregnadas de medios reactivos desecados. Identificación de las muestras por código de barras o entrada manual, carga continua de muestras y velocidad adecuada a las necesidades del laboratorio. Comunicado con el Sistema de información del laboratorio y preferiblemente incorporable a la plataforma analítica.

2.- Sedimento urinario.

Sistema automático que permita la identificación de hematíes, leucocitos, cilindros, células epiteliales, bacterias, levaduras, cristales, mediante citometría de flujo y/o microscopio automático y software de imágenes digitales y reconocimiento de partículas. De carga continua y comunicado con el Sistema de información del laboratorio.

Equipos necesarios para HSL:

-2 equipos para el sistemático
-2 equipos para el sedimento.

Equipos necesarios para HLA:

-1 equipo para el sistemático.
-1 equipo para el sedimento.

Lote 4. Electroforesis de proteínas

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características de los equipos:

Se requiere un sistema automatizado de estudio de proteínas en suero, orina y líquidos mediante separación por electroforesis capilar, con migraciones realizadas a temperatura controlada, y carga continua. Se ofertarán reactivos, materiales y equipamiento completo para la realización de técnicas de inmunotipado que permita el estudio de los distintos componentes monoclonales en suero, así como la búsqueda de fracciones proteicas urinarias y la detección de la proteinuria de BJ.

Equipos necesarios para HSL:

-1 equipo.

Equipos necesarios para HLA:

-1 equipo

Lote 5. Alergias

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Se requiere un instrumento totalmente automático, selectivo, lectura de código de barras en tubo primario y carga continua. La técnica de detección será el enzimoimmunoensayo con marcaje fluorimétrico o similar. Comunicado con el Sistema de Información del Laboratorio.

Equipos necesarios para HSL:

-1 equipo.

Lote 6. Autoinmunidad automatizada

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Se requiere un instrumento totalmente automático, selectivo, lectura de código de barras en tubo primario y carga continua. La técnica de detección será el enzimoimmunoensayo con marcaje fluorimétrico o similar. Comunicado con el Sistema de Información del Laboratorio.

Equipos necesarios para HSL:

-1 equipo.

Lote 7. Cribado prenatal

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento, aprobados clínicamente para su uso en programas de cribaje prenatal.

Características del equipo:

Se requiere un instrumento totalmente automático, selectivo, lectura de código de barras en tubo primario y carga continua, o la adaptación de estas técnicas a otros equipos ofertados en el lote 1. La técnica de detección será el enzimoimmunoensayo con marcaje fluorimétrico o similar.

Comunicado con el Sistema de Información del Laboratorio. Aprobado para su uso en el SMS según los requisitos exigidos por el PIAM.

Equipo adicional imprescindible:

El hardware y software necesario para el cálculo del riesgo prenatal, con base de datos de medianas de población de referencia semejante a nuestra área de influencia.

Equipos necesarios para HSL:

-1 equipo.

Lote 8. Gasometrías

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características de los equipos:

Electrodos sin mantenimiento. Calibración y control automático, y mantenimiento mínimo. Deberán admitir muestra en jeringa y en capilar (micrométodos). Tendrán capacidad para realizar los siguientes parámetros : pH, CO₂, O₂, Na⁺, K⁺, Cl⁻, Ca⁺⁺ , Glucosa, Lactato, Bilirrubina, y Cooximetría; siendo configurable por el laboratorio la combinación de electrodos a usar y de parámetros a informar. Transferencia de resultados al SIL y programa de gestión y ayuda al diagnóstico.

Equipos necesarios para HSL:

-10 equipos.

Equipos necesarios para HLA:

-3 equipos.

Lote 9. Hemoglobina glicosilada

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características de los equipos:

Sistema de cromatografía líquida de alta de alta presión en columna de intercambio iónico o electroforesis capilar, con separación de las fracciones HbA_{1c}, HbA₁, HbF y HbA₂; determinación de la fracción de la Hb glicosilada sin interferencias por Hb carbamilada, Hb F, o variantes. Muestreador e inyector automático; uso de tubo primario si destapar; identificación positiva de muestras. Transferencia de resultados al SIL y programa de gestión y ayuda al diagnóstico.

Equipos necesarios para HSL:

-2 equipos.

Equipos necesarios para HLA:

-1 equipo.

Lote 10. HPLC

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Analizador automático de cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detector electroquímico y detector ultravioleta; inyección automática; integrador con monitorización de salida de los detectores y programa de gestión a tiempo real.

Equipos necesarios para HSL:

-1 equipo.

Lote 11. Test de Embarazo

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Lote 12. Cribado de Drogas de Abuso

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Lote 13. Hormonas especiales

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina.

Lote 14. Nefelometría

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Se requiere un nefelómetro totalmente automático, selectivo, lectura de código de barras en tubo

primario y carga continua.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina.

Lote 15. Procalcitonina

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina y urgencias.

Equipos necesarios para HLA:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina y urgencias

Lote 16. ADA

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina y urgencias.

Lote 17. Porfirinas

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Lote 18. Drogas de abuso en orina

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina y urgencias.

Lote 19. Inmunoglobulinas y complemento

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina y urgencias.

Equipos necesarios para HLA:

1 equipo o su inclusión en la plataforma analítica de rutina y urgencias.

Lote 20. Marcadores tumorales especiales

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio.

Lote 21. Oxalato y citrato

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio.

Lote 22. . Enzimas especiales

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio.

Lote 23. Remodelado óseo

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio.

Lote 24 Fármacos especiales

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio

Lote 25. . Hemoglobina en heces

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio

Equipos necesarios para HLA:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio

Lote 26. Calprotectina en heces

Reactivos: Los necesarios para la determinación de los parámetros que se relacionan en el anexo al documento.

Características del equipo:

Idénticas a las características requeridas en el lote 1.

Equipos necesarios para HSL:

1 equipo o su adaptación a alguno de los equipos existentes en el laboratorio

NECESIDADES

LOTE 1 Bioquímica general

COD. AGRUPADOR	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130582	REACTIVO DETERMINACIÓN AC. FÓLICO (FOLATO)	50.000	23.000	73.000		2,54420		2,7986	185.726,60	204.299,26
99130584	REACTIVO DETERMINACIÓN AC. ÚRICO	300.000	92.000	392.000		0,12580		0,1384	49.313,60	54.244,96
99130593	REACTIVO DETERMINACIÓN ALANINA AMINOTRANSFERASA (GPT) (ALT)	385.000	125.000	510.000		0,09750		0,1073	49.725,00	54.697,50
99130594	REACTIVO DETERMINACIÓN ALBÚMINA	100.000	31.000	131.000		0,03670		0,0404	4.807,70	5.288,47
99130597	REACTIVO DETERMINACIÓN ALFA-1-ANTITRIPSINA	4.000	0	4.000		1,21050		1,3316	4.842,00	5.326,20
99130600	REACTIVO DETERMINACIÓN ALFAPETOPROTEÍNA (AFP)	27.000	8.000	35.000		2,03500		2,2385	71.225,00	78.347,50
99130603	REACTIVO DETERMINACIÓN AMILASA /AMILASA PANCREÁTICA	90.000	30.000	120.000		0,50500		0,5555	60.600,00	66.660,00
99130604	REACTIVO DETERMINACIÓN AMONIO	6.000	0	6.000		1,40650		1,5472	8.439,00	9.282,90
99130612	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIESTREPTOLISINA (ASLO)	10.000	9.000	19.000		1,22830		1,3511	23.337,70	25.671,47
99130613	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIGENO CA-125	27.000	4.000	31.000		2,32580		2,5584	72.099,80	79.309,78
99130614	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIGENO CA-15.3	27.000	3.000	30.000		2,32580		2,5584	69.774,00	76.751,40
99130615	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIGENO CA-19.9	27.000	3.000	30.000		2,32580		2,5584	69.774,00	76.751,40
99130616	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO (CEA)	44.000	6.000	50.000		2,03500		2,2385	101.750,00	111.925,00
99130619	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO (PSA)	80.000	19.000	99.000		2,03500		2,2385	201.465,00	221.611,50
99130620	REACTIVO DETERM. ANTIGENO PROSTÁTICO ESPEC. LIBRE (PSA LIBRE)	12.000	4.000	16.000		2,62250		2,8848	41.960,00	46.156,00
99130624	REACTIVO DETERM. ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (GOT) (AST)	360.000	120.000	480.000		0,09750		0,1073	46.800,00	51.480,00
99130627	REACTIVO DETERMINACIÓN BETA-2-MICROGLOBULINA	11.000	0	11.000		2,18080		2,3989	23.988,80	26.387,68
99130631	REACTIVO DETERMINACIÓN BILIRRUBINA DIRECTA	28.000	28.000	56.000		0,13250		0,1458	7.420,00	8.162,00
99130633	REACTIVO DETERMINACIÓN BILIRRUBINA TOTAL	290.000	90.000	380.000		0,11830		0,1301	44.954,00	49.449,40
99130634	REACTIVO DETERMINACIÓN CALCIO	230.000	50.000	280.000		0,09750		0,1073	27.300,00	30.030,00
99130638	REACTIVO DETERMINACIÓN CERULOPLASMINA	3.000	0	3.000		2,00360		2,2040	6.010,80	6.611,88
99130644	REACTIVO DETERMINACIÓN COLESTEROL HDL	270.000	81.000	351.000		0,72670		0,7994	255.071,70	280.578,87
99130646	REACTIVO DETERMINACIÓN COLESTEROL TOTAL	340.000	100.000	440.000		0,08170		0,0899	35.948,00	39.542,80
99130647	REACTIVO DETERM. PSEUDOCOLINESTERASA (PCHE)/COLINESTERASA	4.000	5.600	9.600		0,26000		0,2860	2.496,00	2.745,60
99130651	REACTIVO DETERMINACIÓN CORTISOL SUERO	12.000	0	12.000		3,72750		4,1003	44.730,00	49.203,00
99130652	REACTIVO DETERMINACIÓN CREATININA	750.000	190.000	940.000		0,03580		0,0394	33.652,00	37.017,20
99130653	REACTIVO DETERMINACIÓN CREATINKINASA (CK)	50.000	40.000	90.000		0,25250		0,2778	22.725,00	24.997,50
99130655	REACTIVO DETERMINACIÓN CREATINKINASA MB MASA (CK-MB MASA)	16.000	16.000	32.000		1,50330		1,6536	48.105,60	52.916,16
99130661	REACTIVO DETERMINACIÓN ESTRADIOL	17.000	6.000	23.000		1,81750		1,9993	41.802,50	45.982,75
99130662	REACTIVO DETERMINACIÓN ETANOL	4.000	0	4.000		1,63330		1,7966	6.533,18	7.186,50
99130665	REACTIVO DETERMINACIÓN FACTOR REUMATOIDE (FR)	28.000	18.000	46.000		0,96670		1,0634	44.468,20	48.915,02
99130672	REACTIVO DETERMINACIÓN	240.000	70.000	310.000		1,88920		2,0781	585.652,00	644.217,20

FERRITINA									
99130674	REACTIVO DETERMINACIÓN FOLITROPINA (FSH)	18.000	6.000	24.000	1,73670	1,9104	41.680,80	45.848,88	
99130676	REACTIVO DETERMINACIÓN FOSFATASA ALCALINA (ALP)	220.000	66.000	286.000	0,08750	0,0963	25.025,00	27.527,50	
99130678	REACTIVO DETERMINACIÓN FOSFORO	121.000	32.000	153.000	0,07670	0,0844	11.735,10	12.908,61	
99130682	REACTIVO DETERMINACIÓN GAMMA GLUTAMILTRANSFERASA (GGT)	300.000	100.000	400.000	0,14580	0,1604	58.320,00	64.152,00	
99130687	REACTIVO DETERMINACIÓN GLUCOSA	770.000	190.000	960.000	0,06830	0,0751	65.568,00	72.124,80	
99130691	REACTIVO DETER. GONADOTROPINA CORIÓNIC SUBUNIDAD BETA (BHCG)	20.000	8.000	28.000	1,60000	1,7600	44.800,00	49.280,00	
99130693	REACTIVO DETERMINACIÓN HAPTOGLOBINA	3.000	0	3.000	1,58182	1,7400	4.745,45	5.220,00	
99130698	REACTIVO DETERMINACIÓN HIERRO	190.000	70.000	260.000	0,11330	0,1246	29.458,00	32.403,80	
99130701	REACTIVO DETERMINACIÓN HORMONA PARATIROIDEA (PTH)	22.000	4.000	26.000	3,40855	3,7494	88.622,18	97.484,40	
99130716	REACTIVO DETERMINACIÓN LACTATO DESHIDROGENASA (LDH)	110.000	44.000	154.000	0,36330	0,3996	55.948,20	61.543,02	
99130718	REACTIVO DETERMINACIÓN LIPASA	6.000	0	6.000	0,50920	0,5601	3.055,20	3.360,72	
99130722	REACTIVO DETERMINACIÓN LUTROPINA (LH)	18.000	6.600	24.600	1,57250	1,7298	38.683,50	42.551,85	
99130723	REACTIVO DETERMINACIÓN MAGNESIO	24.000	12.000	36.000	0,31000	0,3410	11.160,00	12.276,00	
99130727	REACTIVO DETERMINACIÓN MICROALBÚMINA	110.000	20.000	130.000	0,73330	0,8066	95.329,00	104.861,90	
99130728	REACTIVO DETERMINACIÓN MIOGLOBINA	5.500	12.000	17.500	2,34670	2,5814	41.067,25	45.173,98	
99130732	REACTIVO DETER. PÉPTIDO NATRIURÉTICO TIPO B (BNP/PRO-BNP)	10.000	0	10.000	13,60000	14,9600	136.000,00	149.600,00	
99130737	REACTIVO DETERMINACIÓN PREALBÚMINA	6.000	0	6.000	1,62727	1,7900	9.763,64	10.740,00	
99130739	REACTIVO DETERMINACIÓN PROGESTERONA	12.000	5.000	17.000	1,81750	1,9993	30.897,50	33.987,25	
99130740	REACTIVO DETERMINACIÓN PROLACTINA	15.000	6.000	21.000	1,81750	1,9993	38.167,50	41.984,25	
99130742	REACTIVO DETERMINACIÓN PROTEÍNA C REACTIVA (PCR)	200.000	80.000	280.000	0,96670	1,0634	270.676,00	297.743,60	
99130750	REACTIVO DETERMINACIÓN PROTEÍNAS ORINA Y LCR	27.000	8.000	35.000	0,18750	0,2063	6.562,50	7.218,75	
99130751	REACTIVO DETERMINACIÓN PROTEÍNAS TOTALES	120.000	34.000	154.000	0,03920	0,0431	6.036,80	6.640,48	
99130760	REACTIVO DETERMINACIÓN SODIO, POTASIO Y CLORO	680.000	190.000	870.000	0,17920	0,1971	155.904,00	171.494,40	
99130766	REACTIVO DETERMINACIÓN TESTOSTERONA TOTAL	17.000	5.400	22.400	1,82845	2,0113	40.957,38	45.053,12	
99130772	REACTIVO DETERMINACIÓN TIROTROPINA (TSH)	270.000	78.000	348.000	1,52670	1,6794	531.291,60	584.420,76	
99130774	REACTIVO DETERMINACIÓN TIROXINA LIBRE (T4 LIBRE)	90.000	30.000	120.000	1,52670	1,6794	183.204,00	201.524,40	
99130776	REACTIVO DETERMINACIÓN TRANSFERRINA	80.000	20.000	100.000	0,86080	0,9469	86.080,00	94.688,00	
99130777	REACTIVO DETERMINACIÓN TRIGLICÉRIDOS	340.000	100.000	440.000	0,17920	0,1971	78.848,00	86.732,80	
99130779	REACTIVO DETERMINACIÓN TRIIODOTIRONINA LIBRE (T3 LIBRE)	10.000	4.400	14.400	1,30830	1,4391	18.839,52	20.723,47	
99130782	REACTIVO DETERMINACIÓN TROPONINA I O T	60.000	18.000	78.000	2,86364	3,1500	223.363,64	245.700,00	
99130783	REACTIVO DETERMINACIÓN UREA	550.000	166.000	716.000	0,10920	0,1201	78.187,20	86.005,92	
99130785	REACTIVO DETERMINACIÓN VITAMINA B12	60.000	21.000	81.000	2,54420	2,7986	206.080,20	226.688,22	
							5.008.554,34	5.509.409,78	

LOTE 2 Fármacos

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC. C/IVA	PREC. LIC. C/IVA	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130585	REACTIVO DETERMINACIÓN ÁC. VALPROÍCO	6.000	1.800	7.800	2,94545	3,2400		22.974,55	25.272,00
99130588	REACTIVO DETERMINACIÓN ACETAMINOFENO (PARACETAMOL)	800	0	800	3,36364	3,7000		2.690,91	2.960,00
99130637	REACTIVO DETERMINACIÓN CARBAMAZEPINA	1.400	1.200	2.600	3,29091	3,6200		8.556,36	9.412,00
99130658	REACTIVO DETERMINACIÓN	6.000	1.800	7.800	3,00000	3,3000		23.400,00	25.740,00

	DIGOXINA								
99130670	REACTIVO DETERMINACIÓN FENITOÍNA	1.400	1.200	2.600	3,00000	3,3000	7.800,00	8.580,00	
99130671	REACTIVO DETERMINACIÓN FENOBARBITAL	1.400	1.200	2.600	3,00000	3,3000	7.800,00	8.580,00	
99130685	REACTIVO DETERMINACIÓN GENTAMICINA	1.400	0	1.400	4,90000	5,3900	6.860,00	7.546,00	
99130721	REACTIVO DETERMINACIÓN LITIO	4.000	0	4.000	2,29091	2,5200	9.163,64	10.080,00	
99130756	REACTIVO DETERMINACIÓN SALICILATOS	400	0	400	3,02166	3,32383	1.208,67	1.329,53	
99130764	REACTIVO DETERMINACIÓN TEOFILINA	400	0	400	2,57250	2,82975	1.029,00	1.131,90	
99130775	REACTIVO DETERMINACIÓN TOBRAMICINA	1.000	0	1.000	2,45455	2,7000	2.454,55	2.700,00	
99130784	REACTIVO DETERMINACIÓN VANCOMICINA	1.400	0	1.400	3,01818	3,3200	4.225,45	4.648,00	
							98.163,12	107.979,43	

LOTE 3 Sistemático de orinas y sedimento

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130446	KIT DETERMINACIÓN SEDIMENTO URINARIO AUTOMATIZADO	150.000	80.000	230.000		0,83352	0,9169		191.709,18	210.880,10
99130911	TIRA REACTIVA DETERMINACIÓN PARÁMETROS ORINA	350.000	130.000	480.000		0,28182	0,3100		135.272,73	148.800,00
									326.981,91	359.680,10

LOTE 4 Electroforesis de proteínas

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130522	KIT INMUNOFIJACIÓN SUERO ELECTROFORESIS	3.000	0	3.000		22,00000		24,2000	66.000,00	72.600,00
99130525	KIT SEPARACIÓN PROTEÍNAS ELECTROFORESIS	33.000	8.000	41.000		1,40000		1,5400	57.400,00	63.140,00
									123.400,00	135.740,00

LOTE 5 Alergias

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130705	REACTIVO DETER. IGE ESPECÍFICA (VARIOS ALERGENOS)	22.000	0	22.000		4,62727		5,0900	101.800,00	111.980,00
99130780	REACTIVO DETERMINACIÓN TRIPTASA	1.000	0	1.000		9,71818		10,6900	9.718,18	10.690,00
99131444	REACTIVO DETERMINACIÓN PROTEIN EOSINÓFILA CATIONICA	1.200	0	1.200		8,32727		9,1600	9.992,73	10.992,00
	REACTIVO DETER. IGE ESPECÍFICA RECOMBINANTE (VARIOS ALERGENOS)	1.200	0	1.200		9,36000		10,2960	11.232,00	12.355,20
									132.742,91	146.017,20

LOTE 6 Autoinmunidad automatizada

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99131446	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES ANA SCREENING (ELISA)	15.000	0	15.000		1,85180		2,0370	27.777,00	30.554,70
99131447	ANTICUERPOS CONTRA ADN "NATIVO" SCREENING (ELISA)	3.400	0	3.400		2,33600		2,5696	7.942,40	8.736,64
99131449	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI TIROPEROXIDASA (TPO)	14.000	0	14.000		2,50000		2,7500	35.000,00	38.500,00
99131450	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI CCP	5.000	0	5.000		3,57500		3,9325	17.875,00	19.662,50
99131451	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ENA ESPECIFICOS (VARIOS ACS)	7.000	0	7.000		2,54200		2,7962	17.794,00	19.573,40
99131459	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI TRANSGLUTAMINASA IGA	14.000	0	14.000		2,97000		3,2670	41.580,00	45.738,00

99131460	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI TRANSGLUTAMINASA IGG	600	0	600	2,97000	3,2670	1.782,00	1.960,20
99131461	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI GLIADINA IGG	8.000	0	8.000	3,82000	4,2020	30.560,00	33.616,00
99131462	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI GLIADINA IGA	8.000	0	8.000	3,82000	4,2020	30.560,00	33.616,00
99131463	ANTICUERPOS CONTRA CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS (MPO)	6.000	0	6.000	2,54000	2,7940	15.240,00	16.764,00
99131464	ANTICUERPOS CONTRA CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS (PR3)	6.000	0	6.000	2,54000	2,7940	15.240,00	16.764,00
99131465	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI CARDIOLIPINA IGG	6.000	0	6.000	2,54000	2,7940	15.240,00	16.764,00
99131466	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI CARDIOLIPINA IGM	6.000	0	6.000	2,73000	3,0030	16.380,00	18.018,00
99131467	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI MEMBRANA BASAL GLOMERULAR (MBG)	1.200	0	1.200	2,73241	3,0056	3.278,89	3.606,78
							276.249,29	303.874,22

LOTE 7 Cribado prenatal

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130692	REACTIVO DETER. GONADOTROPINA CORIÓNIC SUBUNIDAD BETA LIBRE (BHCG LIBRE)	15.000		0	15.000	4,08330	4,4916		61.249,50	67.374,45
99130744	REACTIVO DET. PROTEÍNA PLASMÁTICA ESPEC. EMBARAZO (PAPP-A)	15.000		0	15.000	4,08329	4,4916		61.249,36	67.374,30
							122.498,86		134.748,75	

LOTE 8 Gasometrías

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99131001	REACTIVO DETERMINACIÓN GASES	130.000	130.000	260.000		1,25000	1,3750		325.000,00	357.500,00
							325.000,00		357.500,00	

LOTE 9 Hemoglobina glicosilada

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130696	REACTIVO DETERMINACIÓN HEMOGLOBINA GLICOSILADA (HBA1C)	89.000	27.000	116.000		1,10000	1,2100		127.600,00	140.360,00
							127.600,00		140.360,00	

LOTE 10 HPLC

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130011	REACTIVO DETERMINACIÓN CATECOLAMINAS LIBRES EN ORINA HPLC	1.600	0	1.600		8,49000	9,3390		13.584,00	14.942,40
99130787	REACTIVO DETERMINACIÓN VITAMINAS A Y E HPLC	1.600	0	1.600		3,87000	4,2570		6.192,00	6.811,20
99130788	REACTIVO DETERMINACIÓN VMA, HVA Y 5-HIAA HPLC	1.600	0	1.600		7,91818	8,7100		12.669,09	13.936,00
99130974	REACTIVO DETERMINACIÓN METANEFRIAS ORINA HPLC	1.600	0	1.600		8,49000	9,3390		13.584,00	14.942,40
99130978	REACTIVO DETERMINACIÓN VITAMINA D 25-HIDROXIVITAMINA D HPLC	6.000	0	6.000		5,11000	5,6210		30.660,00	33.726,00
99130987	REACTIVO DETERMINACIÓN VITAMINA C HPLC	1.600	0	1.600		3,87000	4,2570		6.192,00	6.811,20
							82.881,09		91.169,20	

LOTE 11 Prueba de embarazo

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
--	----------	-----	-----	-------------	-------------	------	-------------	------	---------------------	---------------------

99130899	TEST PRUEBA EMBARAZO	7.000	3.800	10.800	0,28563	0,3142	3.084,77	3.393,25
							3.084,77	3.393,25

LOTE 12 Cribado de drogas de abuso

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130551	PANEL REACTIVOS DETERMINACIÓN 10 DROGAS ABUSO	6.800	1.200	8.000	6,25000	6,8750	50000	55000	50.000,00	55.000,00

LOTE 13 Hormonas especiales

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130592	REACTIVO DETERMINACIÓN ADRENOCORTICOTROPINA (ACTH)	6.000	0	6.000	3,72590	4,0985	22.355,40	24.590,94		
99130606	REACTIVO DETERMINACIÓN ANDROSTENDIONA	3.000	0	3.000	1,60037	1,7604	4.801,11	5.281,22		
99130656	REACTIVO DETER. DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO (DHEA-S)	6.000	0	6.000	2,07130	2,2784	12.427,80	13.670,58		
99130714	REACTIVO DETERMINACIÓN INSULINA	8.000	0	8.000	2,33520	2,5687	18.681,60	20.549,76		
99130731	REACTIVO DETERMINACIÓN PÉPTIDO C	5.000	0	5.000	2,33520	2,5687	11.676,00	12.843,60		
99130747	REACTIVO DETERMINACIÓN SHBG	3.000	0	3.000	1,70787	1,8787	5.123,61	5.635,97		
99130771	REACTIVO DETERMINACIÓN TIROGLOBULINA	5.000	0	5.000	1,24720	1,3719	6.236,00	6.859,60		
99131448	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTICUERPOS ANTI TIROGLOBULINA	5.000	0	5.000	2,40000	2,6400	12.000,00	13.200,00		
							93.301,52	102.631,67		

LOTE 14 Nefelometría

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130598	REACTIVO DETERMINACIÓN ALFA-1-MICROGLOBULINA	4.000	0	4.000	3,55000	3,9050	14.200,00	15.620,00		
99130622	REACTIVO DETERMINACIÓN APOLIPOPROTEÍNA A1	600	0	600	1,71730	1,8890	1.030,38	1.133,42		
99130623	REACTIVO DETERMINACIÓN APOLIPOPROTEÍNA B	600	0	600	1,71730	1,8890	1.030,38	1.133,42		
99130640	REACTIVO DETERMINACIÓN CISTATINA C	2.000	0	2.000	3,81300	4,1943	7.626,00	8.388,60		
99130699	REACTIVO DETERMINACIÓN HOMOCISTEÍNA	3.000	0	3.000	6,30370	6,9341	18.911,10	20.802,21		
99130754	REACTIVO DETERMINACIÓN RECEPTOR SOLUBLE TRANSFERRINA	2.000	0	2.000	3,14809	3,4629	6.296,18	6.925,80		
							49.094,04	54.003,45		

LOTE 15 Procalcitonina

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130738	REACTIVO DETERMINACIÓN PROCALCITONINA AUTOMATIZADA/MANUAL	12.000	4.000	16.000	7,63546	8,3990	122.167,40	134.384,14		
							122.167,40	134.384,14		

LOTE 16 ADA

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130589	REACTIVO DETERMINACIÓN ADENOSINA DESAMINASA (ADA)	1.400	0	1.400	0,75000	0,8250	1.050,00	1.155,00		
							1.050,00	1.155,00		

LOTE 17 Porfirinas

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
--	----------	-----	-----	-------------	-------------	------	-------------	------	---------------------	---------------------

99131484	REACTIVO DETERMINACIÓN PORFIRINAS TOTALES	600	0	600	1,75926	1,9352	1.055,56	1.161,11		
							1.055,56	1.161,11		
LOTE 18	Drogas de abuso en orina									
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130607	REACTIVO DETERMINACIÓN ANFETAMINAS (AMPH)	7.000	0	7.000	0,87609	0,9637	6.132,64	6.745,90		
99130636	REACTIVO DETERMINACIÓN CANNABIS (THC)	7.000	0	7.000	0,87611	0,9637	6.132,78	6.746,05		
99130643	REACTIVO DETERMINACIÓN COCAÍNA	7.000	0	7.000	0,87609	0,9637	6.132,64	6.745,90		
99130729	REACTIVO DETERMINACIÓN OPIáceOS ORINA	3.000	0	3.000	0,87609	0,9637	2.628,27	2.891,10		
							21.026,32	23.128,95		
LOTE 19	Inmunoglobulinas y complemento									
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130648	REACTIVO DETERMINACIÓN COMPLEMENTO C3	9.000	0	9.000	1,57420	1,7316	14.167,80	15.584,58		
99130649	REACTIVO DETERMINACIÓN COMPLEMENTO C4	9.000	0	9.000	1,57420	1,7316	14.167,80	15.584,58		
99130703	REACTIVO DETERMINACIÓN INMUNOGLOBULINA A (IGA)	20.000	12.000	32.000	1,21900	1,3409	39.008,00	42.908,80		
99130704	REACTIVO DETERMINACIÓN INMUNOGLOBULINA E (IGE) TOTAL	12.000	4.000	16.000	1,76760	1,9444	28.281,60	31.109,76		
99130706	REACTIVO DETERMINACIÓN INMUNOGLOBULINA G (IGG)	18.000	9.000	27.000	1,21900	1,3409	32.913,00	36.204,30		
99130710	REACTIVO DETERMINACIÓN INMUNOGLOBULINA M (IGM)	18.000	9.000	27.000	1,21900	1,3409	32.913,00	36.204,30		
99130711	REACTIVO DETERMINACIÓN INMUNOGLOBULINAS (CADENA LIGERA KAPPA Y LAMBDA TOTALES)	4.000	0	4.000	2,68250	2,9508	10.730,00	11.803,00		
99130712	REACTIVO DET. INMUNOGLOBULINAS (CADENA LIGERA LAMBDA)	4.000	0	4.000	2,68250	2,9508	10.730,00	11.803,00		
							182.911,20	201.202,32		
LOTE 20	Marcadores tumorales especiales									
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130618	REACTIVO DETERMINACIÓN ANTIGENO CYFRA 21.1	800	0	800	4,12000	4,5320	3.296,00	3.625,60		
99130660	REACTIVO DETERMINACIÓN ENOLASA NEURONAL ESPECÍFICA (NSE)	800	0	800	2,73100	3,0041	2.184,80	2.403,28		
							5.480,80	6.028,88		
LOTE 21	Oxalato y citrato									
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130581	REACTIVO DETERMINACIÓN CITRATO	1.400	0	1.400	2,87037	3,1574	4.018,52	4.420,37		
99130962	REACTIVO DETERMINACIÓN OXALATO	1.400	0	1.400	6,20370	6,8241	8.685,19	9.553,70		
							12.703,70	13.974,07		
LOTE 22	Enzimas especiales									
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130986	REACTIVO DETER. DE ECA (ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA)	1.200	0	1.200	2,68519	2,9537	3.222,22	3.544,44		
99130595	REACTIVO DETERMINACIÓN DE ALDOLASA	1.200	0	1.200	4,15455	4,5700	4.985,45	5.484,00		
							8.207,68	9.028,44		
LOTE 23	Remodelado óseo									

	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130730	REACTIVO DETERMINACIÓN OSTEOCALCINA	400	0	400	3,14800		3,4628		1.259,20	1.385,12
									1.259,20	1.385,12
LOTE 24 Fármacos especiales										
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130601	REACTIVO DETERMINACIÓN AMIKACINA	1.200	0	1.200	3,49769		3,8475		4.197,22	4.616,94
									4.197,22	4.616,94
LOTE 25 Hemoglobina en heces										
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
99130757	KIT DETERMINACIÓN SANGRE OCULTA HECES AUTOMATIZADO	20.000	11.000	31.000	1,90000		2,0900		58.900,00	64.790,00
									58.900,00	64.790,00
LOTE 26 Calprotectina en heces										
	REACTIVO	HSL	HLA	CANT. TOTAL	PREC. S/IVA	LIC.	PREC. C/IVA	LIC.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
	REACTIVO DETERMINACIÓN CALPROTECTINA HECES AUTOMATIZADO	5.000	0	5.000	15,00000		16,5000		75.000,00	82.500,00
									75.000,00	82.500,00
									7.313.510,94	8.044.862,04

Cartagena 12 de Septiembre de 2014.

LA JEFE DE SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS
DEL ÁREA II-CARTAGENA.



Fdo: María Dolores Albaladejo Otón.